

## CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

### A. RESUMEN DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN

Grupo Gea efectuará la evaluación de las ofertas teniendo en consideración los siguientes aspectos:

Resumen del método de evaluación de las propuestas técnicas		Puntuación máxima	Ponderación
<b>A.</b>	<b>EVALUACION TÉCNICA</b>		
1.	Experiencia de la empresa/organización	30 puntos	100 puntos 60%
2.	Comprensión del problema, metodología de ejecución, plan de trabajo y de riesgos propuestos	40 puntos	
3.	Personal clave	30 puntos	
<b>B.</b>	<b>EVALUACIÓN ECONOMICA</b>	100 puntos	40%
<b>TOTAL (TECNICO + ECONOMICO)</b>		<b>100 puntos</b>	<b>100%</b>



## B. EVALUACIÓN TÉCNICA

### B.1 De la experiencia (30 puntos)

Evaluación de la Propuesta Técnica		Puntuación máxima
	<b>Perfil de la persona jurídica</b>	<b>30 puntos</b>
1.	Persona jurídica con un mínimo de ocho (08) años de experiencia ofreciendo servicios de desarrollo empresarial en La Libertad y/o Piura y/o San Martín. - Menos de ocho (08) años de experiencia – No cumple - Con ocho (08) años de experiencia – 3 puntos - Mayor a ocho (08) de experiencia – 5 puntos	5 puntos
2.	Con experiencia mínima de cinco (05) años desarrollando proyectos productivos, sostenibilidad, emprendimiento y/o innovación. - Menos de cinco (05) años de experiencia – No cumple - Con cinco (05) años de experiencia – 8 puntos - Más de cinco (05) años de experiencia – 10 puntos	10 puntos
3.	Con experiencia mínima de cinco (05) servicios a MIPYMES, dentro La Libertad y/o Piura y/o San Martín, para el desarrollo empresarial y/o innovación y/o gestión ambiental. - Menos de cinco (05) servicios – No cumple - Con cinco (05) servicios – 8 puntos - Más de cinco (05) servicios – 10 puntos	10 puntos
4.	Con experiencia desarrollando ruedas de negocio, ferias u otros eventos de articulación empresarial. - Una (01) experiencia – 1 puntos - Dos (02) experiencias – 3 puntos - Más de tres (03) experiencias – 5 puntos	5 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>30 puntos</b>

(\*) En los casos que no cumpla con el criterio, se aplicará puntuación nula.

Fe de erratas:

Dice "B.1 De la experiencia (25 puntos)" debe decir "B.1 De la experiencia (30 puntos)".

Dice "cinco (05) años de experiencia" debe decir "cinco (05) servicios".

### B.2 Metodología y Plan de Trabajo (40 puntos)

Evaluación de la Propuesta Técnica (Formularios D- Sección B)		Puntuación máxima
1.	<b>Metodología:</b> ¿La metodología propuesta (secuencia de desarrollo, acciones principales; técnicas propuestas) permiten garantizar la obtención de los objetivos y productos planteados para el estudio?	15 puntos
2.	<b>Plan de Trabajo:</b> ¿El Plan de Trabajo presentado es coherente, incorpora de manera clara y precisa la documentación técnica a entregar y considera un nivel de detalle adecuado para el desarrollo de la consultoría?	10 puntos



Evaluación de la Propuesta Técnica (Formularios D- Sección B)		Puntuación máxima
3.	<b>Adicionalidad:</b> La propuesta de trabajo y abordamiento del servicio cuenta con un grado diferenciador respecto a otras propuestas	10 punto
4.	<b>Riesgos:</b> ¿La propuesta identifica adecuadamente los riesgos (administrativos, profesionales, institucionales) que pueden afectar el cumplimiento de su ejecución y plantea alternativas de solución o medidas de mitigación adecuadas para disminuir su impacto?	5 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>40 puntos</b>

(\*) *En los casos que no se identifique el desarrollo del componente, se aplicará puntuación nula.*

### B.3 Del Personal (30 puntos)

Evaluación del Personal Clave		Puntuación máxima
<b>Jefe del Equipo</b>		<b>15 puntos</b>
1.	Profesional de las carreras de Administración o Ciencias Económicas o Ingeniería Industrial o afines. - No acredita estudios en las carreras mencionadas – No cumple - Acredita estudios en las carreras mencionadas – 1 punto	1 punto
2.	Con al menos diez (10) años de experiencia en el sector público o privado. - Menos de diez (10) años – No cumple - Experiencia de diez (10) años – 4 puntos	4 puntos
3.	Con un mínimo de cinco (5) años desempeñando el rol de gerente o jefe o coordinador de proyectos. - Menos de cinco (05) años de experiencia – No cumple - Experiencia de cinco (05) años – 4 puntos	4 puntos
4.	Con un mínimo de cinco (5) años en áreas de desarrollo empresarial y/o desarrollo productivo y/o sostenibilidad. - Menos de cinco (05) años de experiencia – No cumple - Experiencia de cinco (05) años – 4 puntos	4 puntos
5.	Con estudios de maestría y/o especializaciones en temas relacionados a medio ambiente o sostenibilidad o responsabilidad social. - No cuenta con alguna maestría o especialización – No cumple - Cuenta con maestría o especialización – 2 puntos	2 puntos

(\*) *En los casos que no cumpla con el criterio, se aplicará puntuación nula.*

Fe de erratas:

Dice "B.3 Del Personal (35 puntos)" debe decir "B.3 Del Personal (30 puntos)".

Dice en 2. "- Experiencia de diez (10) años – 3 puntos" debe decir "- Experiencia de diez (10) años – 4 puntos".

Dice en 3. "- Experiencia de cinco (05) años – 3 puntos" debe decir "- Experiencia de cinco (05) años – 4 puntos".

Dice en 4. "- Experiencia de cinco (05) años – 3 puntos" debe decir "- Experiencia de cinco (05) años – 4 puntos".



<b>Evaluación del Personal Clave</b>		<b>Puntuación máxima</b>
<b>Especialista en comunicaciones</b>		<b>10 puntos</b>
1.	Profesional en Comunicación o Periodismo o Marketing o afines - No acredita estudios en las carreras mencionadas – No cumple - Acredita estudios en las carreras mencionadas – 1 punto	1 punto
2.	Con al menos cinco (05) años de experiencia en el sector público o privado. - Menos de cinco (05) años – No cumple - Experiencia de cinco (05) años – 5 puntos	5 puntos
3.	Con al menos de tres (03) años diseñando y/o implementando programas de sensibilización o de comunicación o similares en desarrollo empresarial o desarrollo productivo o sostenibilidad. - Menos de tres (03) años – No cumple - Experiencia de tres (03) años – 4 puntos	4 puntos

**(\*) En los casos que no cumpla con el criterio, se aplicará puntuación nula.**

<b>Evaluación del Personal Clave</b>		<b>Puntuación máxima</b>
<b>Especialista en Desarrollo Empresarial</b>		<b>5 puntos</b>
1.	Profesional en Administración o Ciencias Económicas o Ingeniería Industrial o afines. - No acredita estudios en las carreras mencionadas – No cumple - Acredita estudios en las carreras mencionadas – 1 punto	1 punto
2.	Con al menos de tres (03) años de experiencia en el sector público o privado. - Menos de tres (03) años – No cumple - Experiencia de tres (03) años – 2 puntos	2 puntos
3.	Con al menos de dos (02) años diseñando y/o implementando servicios de desarrollo empresarial - Menos de dos (02) años – No cumple - Experiencia de dos (02) años – 1 punto	1 punto
4.	Con cursos en economía circular y/o sostenibilidad y/o gestión y/o desarrollo empresarial. - No cuenta con cursos en las temáticas mencionadas – No cumple - Cuenta con al menos un curso en las temáticas señalada – 1 punto	1 punto

**(\*) En los casos que no cumpla con el criterio, se aplicará puntuación nula.**



### C. Propuesta Económica (100 puntos)

Grupo GEA efectuará la evaluación de la oferta económica teniendo en consideración los siguientes aspectos:

Resumen del método de evaluación de las Propuestas Económicas		Puntuación Máximo
1.	<p><b><i>Alineamiento con los gastos elegibles</i></b></p> <p>Se evaluará la pertinencia del gasto para las actividades y entregables descritos en la propuesta, identificando si este responde a las actividades detalladas en el término de referencia y coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.</p>	30 puntos
2.	<p><b><i>Congruencia</i></b></p> <p>Se evaluará la pertinencia del gasto para las actividades y entregables descritos en la propuesta, identificando si este responde a las actividades detalladas en el término de referencia y coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.</p>	30 puntos
3.	<p><b><i>Dimensionamiento</i></b></p> <p>Se evaluará si el presupuesto y plazos (Sección 9) guardan relación con el entregable propuesto en el término de referencia y la metodología presentada por el postor.</p>	30 puntos
4.	<p><b><i>Comparación de precios ofertados</i></b></p> <p>Se otorgará el máximo puntaje a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntuación nula.</p>	10 puntos
<b>TOTAL EVALUACIÓN ECONOMICA</b>		<b>100 puntos</b>

